

MUNICIPALIDAD DE LAJA

DEPTO. DE EDUCACIÓN

ÁREA DE PERSONAL

DECRETO Nº 3.190.7

MAT: AUTORIZA LICENCIA MÉDICA ANA ARROYO BURGOS.

NTO ALBORNOZ

ALCALDE

LAJA, 06 de mayo 2015.

VISTOS:

1.- Licencia médica presentada por la Sra. Ana Arroyo Burgos, Docente de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar".

2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE licencia médica Nº 2-47332370 presentada por la Sra. Ana Arroyo Burgos, Rut. Nº , por 30 días desde el 01 al 30 de mayo de 2015.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DISTRIBUCION:/

ŘAŘÍŇA SEPÚLVEDA MORA

ŜÉCRETARIA MUNICIPAL

- Control

- DAEM (2)

- Archivo SSMM